



REVISTA DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA SEGOVIANA
DE AMIGOS DEL PAÍS.

AÑO IX. Segovia 11 de Noviembre de 1884. Núm. 11.

SUMARIO.

El Acueducto de Segovia y el informe de la Academia de la Historia pidiendo al Gobierno le declarase monumento nacional histórico.—Recuerdos gloriosos.—La navegación aérea.—Suelos.

EL ACUEDUCTO DE SEGOVIA
Y EL INFORME
DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA
PIDIENDO AL GOBIERNO LE DECLARASE MONUMENTO
NACIONAL HISTÓRICO.

En el próximo pasado mes de Octubre se publicó en la *Gaceta* una Real orden declarando monumento nacional á nuestro célebre Acueducto, joya inestimable y querida de todos los segovianos, por cuya conservación darían cuanto tienen. A la expresada Real orden acompaña un informe de la Academia de la Historia pidiendo esta declaración, cuyo texto literal es el siguiente:

“Ninguna persona medianamente culta hubiera podido figurarse jamás que para mantener libre de vandálicos atentados el célebre Acueducto romano

de Segovia, fuera menester ampararlo con declaraciones oficiales; pero es lo cierto que ha llegado en nuestros días á tal extremo el vergonzoso desconocimiento de su importancia arqueológica y de su arrogante belleza artística que con razón se teme verlo bárbaramente afeado con construcciones adosadas á su veneranda mole, si no se dicta una medida que lo salve de tales profanaciones.

“Circula por Segovia el rumor de que aquel Ayuntamiento, que ya en época no lejana había dado motivo de reclamaciones de la Real Academia de San Fernando, por ciertas obras de mal llamada *restauración* que permitió ejecutar en el famoso Acueducto, va á consentir que se haga alguna edificación arrimada á sus pilares; y considerando esta Academia lo grave de semejante proyecto, la triste idea que con su realización se daría á la Europa civilizada del actual estado de nuestra cultura, y la necesidad de precaver para lo sucesivo actos de igual índole, en sesión de 3 del corriente acordó dirigirse respetuosamente á V. E., como tenemos la honra de verificarlo, rogándole que se sirva inclinar el ánimo de S. M., á que sea declarado monumento nacional histórico y artístico el mencionado *Acueducto de Segovia*, poniéndolo de esta manera bajo la custodia ó inspección de la comisión de Monumentos de la provincia, sin que tenga aquel Ayuntamiento acción para dictar acerca de él medidas que puedan afectar á su integridad y belleza artística.”

Ninguna persona medianamente culta hubiera podido figurarse jamás que una Corporación de sabios, que una Corporación tan respetabilísima como lo es la Academia de la Historia, fuera capaz de estampar en un informe suyo, en un documento que había de publicarse en el periódico oficial del Gobierno y ser leído en todo el mundo culto, unas palabras tan incul-tas como las que dirige contra el Ayuntamiento de Segovia, y por consiguiente contra los segovianos todos. Aunque fuera cierto y exactísimo cuanto supone la Academia en su informe, nunca hubiera estado bien visto que usara de expresiones y frases impropias de la sabiduría y respetabilidad de sus ilustres miembros, y muy propias para lastimar, como han lastimado, la susceptibilidad de un pueblo y de su ilustre Ayuntamiento. ¡Y si siendo ciertos los fundamentos de su informe no debía la Academia de la Historia usar semejante lenguaje, calcule el efecto que habrá producido en todos los segovianos, cuando nada hay más distante de la verdad, ni nada más injusto que lo expuesto en él!

Habla de *vandálicos atentados* contra el Acueducto. ¿Dónde están esos atentados; quién los ha cometido; quién los ha tolerado; ni quien esta dispuesto á cometerlos, ni tolerarlos? ¿Es conveniente, es justo que así, de esa manera vaga, se atribuya al Ayuntamiento y pueblo segoviano lo contrario de lo que viene pensando y haciendo? ¿Por qué no se citan esos atentados, dando algún detalle para vergüenza y confusión nuestra?

Dice que ha llegado á tal extremo *el vergonzoso desconocimiento* de la importancia arqueológica del Acueducto y de su arrogante belleza artística, *que con razón se teme verle bárbaramente aseado* con construcciones adosadas á su veneranda mole, si no se dicta una medida que lo salve *de tales profanaciones*. ¿Qué razones tiene esa respetable Corporación para asegurar que los segovianos *desconocemos por completo el mérito arqueológico y artístico* de ese viejo y hermosísimo gigante? ¿En qué se funda para asegurar que somos tan *bárbaros* que le vamos á *profanar* construyendo edificios pegados á sus esbeltos y preciosos pilares?

Pues por más que ninguna persona medianamente culta pudiera figurarse jamás que una Corporación tan seria, tan prudente, tan sabia, como siempre lo ha sido la Academia de la Historia, fuera capaz de *fundarse en un simple rumor* para dirigir semejantes insultos á una población entera, es lo cierto que esa Academia así lo ha hecho, diciendo que *circula por Segovia el rumor de que su Ayuntamiento va á consentir que se haga alguna edificación arrimada á los pilares del Acueducto*.

¿Cuán lo ha circulado por Segovia ese rumor, que ningún Segoviano ha oído? ¿Y aun cuando hubiera circulado, llegando á los respetables Académicos, podría ser ésto motivo suficiente, debería ser causa bastante para que sin otros antecedentes, sin otros datos, sin otras pruebas, informara la respetable Corporación, como lo ha hecho, sacando á la vergüenza pública al Ayuntamiento y pueblo Segoviano, y presentándole á la Europa, *al mundo civilizado todo*, como un Ayuntamiento y un pueblo de *vándalos y bárbaros*? ¿Pues qué, tan desprovista de medios se encontraba la Academia de la Historia, que no tuviera en Segovia nadie á quien pudiera preguntar si era, ó no, cierto semejante rumor? ¿No tiene aquí su Socio correspondiente? ¿No tiene al Gobernador de la Provincia? ¿No tiene á la Junta de Monumentos artísticos? ¿No tiene á la Diputación provincial con su correspondiente Arquitecto? ¿No tiene á la Sociedad Económica de Amigos del País, que tanto trabajó por la reedificación del histórico Alcázar, tomando casi la iniciativa en este importantísimo asunto, que tanto también la honra por su éxito lisonjero? ¿No tiene una porción de particulares, hombres de vasta instrucción, conocedores de la historia, que cultivan las ciencias, y en quienes se halla poderosamente desarrollado el sentimiento artístico? Pues si contaba y cuenta con elementos tan valiosos y á propósito para enterarse á fondo de la verdad, ó inverosimilitud de semejante rumor, no debió precipitarse á darle crédito, fundando en él, como lo ha hecho, esa serie de denuestos que ha publicado contra la ilustración del Ayuntamiento y pueblo de Segovia.

Que esta ilustre y culta Ciudad ha hecho

sacrificios de muy antiguo por su bellissimo y hoy sin par Acueducto, se lo demostraremos fácilmente á la respetable Academia de la Historia. No se sabe de un modo positivo ni la época de su construcción, ni los recursos con que contaron para ella; pero partiendo de inducciones históricas y racionales, casi puede afirmarse, y aun asegurarse, que la costearon Segovia y sus pueblos limítrofes. Generalmente los romanos no empleaban sus tesoros propios en hacer construcciones y levantar monumentos en las provincias lejanas, sino que obligaban á éstas á proporcionar los recursos necesarios. De este modo se construyeron el famoso puente de Almaráz, el de Alcántara y otros antiguos de procedencia romana, como igualmente no pocos circos y teatros. El magnífico y extenso puente de la célebre Emerita Augusta, hoy Mérida, mimada y protegida por Augusto, y erigida por él en capital de Extremadura y de toda la Lusitania, fué construido con tributos pagados por estos territorios, así como su derruido Acueducto, su suntuoso Anfiteatro, que aún ostenta arrogante espesos y poderosos muros, y su Circo y grandiosa Nau-maquia, de la cual sólo quedan tristes paredones. Pues si estas construcciones fueron costeadas por los extremeños y portugueses, á pesar de la protección especial que el Emperador Augusto dispensó á su querida Emerita, claro es que con mayor razón y fundamento puede asegurarse que Segovia y su tierra costearon el célebre monumento, orgullo y gloria de esta Ciudad. Y si, por otra parte, hemos de inclinarnos á la opinión más seguida por todos los escritores, de haberse erigido nuestro Acueducto en tiempo de Trajano, tendremos con ésto una prueba irrefutable de haberlo sido con dinero segoviano, porque, de otro modo, los historiadores romanos hubieran ponderado la munificencia de aquel Emperador, muy dado, según Amiano Marcelino, á estampar su nombre en todas las obras de alguna importancia, cuya costumbre dió motivo á que Constantino Magno le llamara «*Yerva Parietaria*.»

Posteriormente dió muestras también Segovia de tener en gran estima su hermoso monumento, porque habiendo sido destruidos

treinta y seis arcos de él por las tropas del Rey de Toledo, Ali-Maamun, hizo grandes esfuerzos en diferentes ocasiones para reedificarlos, si bien inútilmente por impedirlo siempre las continuas guerras de la Reconquista y las frecuentes revueltas de aquellos azarosos tiempos. Cuatro siglos largos tardó en conseguirlo, pero habiendo pedido la Ciudad á la magnánima Reina Isabel I, autorización para reunir fondos por medio de una derrama sobre el vecindario, la concedió con la condición de intervenir en todo lo referente á este asunto el Prior del Convento del Parral, Fray Pedro de Mesa. Hizose muy luego el repartimiento de este tributo, el cual, pagado con gran presteza y satisfacción por los segovianos, se emprendió la obra bajo la dirección de Fray Juan de Escobedo, quedando concluida sin ayuda del Tesoro real, muy necesitado de recursos entonces, pues ya la Reina meditaba la guerra y conquista de Granada.

Afortunadamente no volvió el Acueducto á sufrir esa clase de daños, siendo cuidado y atendido en todos tiempos con gran esmero por los Ayuntamientos, como lo prueba recientemente la obra importante que se ejecutó hace diez y siete años, pues estando tapados dos arcos frente al Convento de la Concepción desde fines del siglo XVIII á causa de hallarse ruinosos y no haber fondos para su reedificación, acordó la Corporación municipal llevarla á efecto, y también la de otros ocho más que estaban en mal estado. Consultó para ello con la Academia de San Fernando, y después de obtener su beneplácito y la insignificante ayuda de cincuenta mil reales que dió el Gobierno, construyó el Ayuntamiento en 1867 diez arcos á sus expensas, desde el Convento de la Concepción hasta muy cerca del Instituto, dándolos la forma y estilo romano que distinguen la parte antigua de la moderna de Isabel la Católica.

Esta es la única restauración verdadera que ha necesitado el Acueducto desde su primitiva construcción, y que se ha hecho en nuestros días, restauración á la cual ninguna tacha se la puso por nadie, ni se la puede poner, por haber sido ejecutada con todas las reglas ar-

quitectónicas y guardando el estilo predominante en tan precioso monumento. Así es que ignoramos á qué restauración aludirá el informe al decir *que ya en época no lejana había dado motivo el Ayuntamiento á reclamaciones de la Real Academia de San Fernando, por ciertas obras de mal llamada restauración que permitió ejecutar en el famoso Acueducto*. Bien podía haberlas citado la Academia de la Historia para demostrarlas, pero no era fácil, por no haberse hecho, siendo también completamente incierto que el Ayuntamiento actual, ni ninguno de sus antecesores en este siglo, hayan permitido á nadie hacer obras en el Acueducto. Todas las reparaciones ejecutadas en su canal superior por donde corre el agua, en la mampostería que la sostiene, en las arcas de reposo de arenas y en las cerbatanas partidoras de las mercedes, han sido siempre acordadas por los Ayuntamientos y ejecutadas por su Arquitecto. No sabemos que la Academia de San Fernando haya hecho reclamaciones. Lo único que pudiera haberla llamado la atención es el muro de piedra sillería que se construyó hace treinta ó treinta y dos años para fortalecer el cimiento del pilar por donde pasa la acera desde el Azoguejo á la calle de San Juan, cuyo pilar se encontró sin verdadera cimentación, remediando de pronto el peligro con el indicado muro, que nada tiene de restauración. Fuera de esta pequeña obra, no es fácil adivinar á cuál aludirá el informe.

Volviendo al rumor acogido con sobrada ligereza por la Academia de la Historia, diremos que está destituido de todo fundamento y nadie en Segovia le ha oído. Si en tiempos antiguos, por efecto del gran crecimiento de la población ó por hallarse embotado el sentimiento artístico con las eternas guerras de la Reconquista, se construyeron casas arrimadas al Acueducto, pasaron ya para más no volver.

Cierto es que ya en el siglo XII había construídas casas tocando al monumento, siendo una prueba de ello el haber donado el Canónigo D. Lope Navarro, en 1201, á la Catedral unas tiendas que le pertenecían debajo de la *Puente seca*, que así le llamaban entonces; pero también lo es que aquella remota época

no puede confundirse con la actual, como lo pretende la Academia, haciendo una grave ofensa al Ayuntamiento y pueblo segoviano, suponiéndole dispuesto á consentir la construcción de casas pegadas á los soberbios pilares del majestuoso Acueducto.

Ya en 1803 se formó un expediente para derribar las casas que le afeaban y rebajaban, y habiéndose resuelto en 1806 con motivo de haber volcado el coche de la Embajadora de Suecia en el arco frente á la calle de San Antolín, fueron demolidas todas por Real orden de 25 de Setiembre de 1807. Desde entonces nadie ha pensado en Segovia en construir nada pegado á tan bellissimo monumento. Antes al contrario, pues hace unos veinte años pensó el Ayuntamiento en expropiar unas casas y cercas al Norte del Azoguejo y del Acueducto, construídas al pié de las carreteras de Boceguillas y de la Granja, sin más objeto que darle mayor vista é importancia, toda vez que distan de él doce ó quince metros, no perjudicándole en nada. No pudo entonces realizarse este proyecto por haberse negado los dueños á ceder sus casas y por lo costoso de las obras; pero hoy está ya ultimado y ampliado el expediente, habiéndolo sido remitido al Ministerio por el Ayuntamiento actual para su aprobación.

Vea, pues, la respetable Academia de la Historia cuán distante está el Municipio de Segovia de pensar siquiera en lo que calumniosamente le atribuye el rumor de que habla en su poco meditado informe, y vea también en lo arriba expuesto, las pruebas irrefutables de que esta ilustre Ciudad ha hecho siempre grandes sacrificios por conservar el hoy sin par monumento, eterna admiración de la posteridad. ¡Él es su orgullo; él es su alhaja preferida; él es su perla preciosa; él es, en fin, su joya inestimable! Después de veinte siglos, ó más, porque tal vez sea anterior á los Césares romanos, viene conservándole y utilizándole, pues sirve para el mismo fin de su primer día; ¡y había hoy de profanarle manchando su majestad artística! ¡Qué calumnia! ¡Sepa la Academia de la Historia, sepa el mundo entero, que si el Ayuntamiento y pueblo segoviano pudieran, le fabricarían un rico fanal para preservarle del

hálito mortífero de las edades! Empero, Segovia le conservará siempre; aun sin cristales.

Después de las noticias detalladas y de las pruebas aducidas, creemos que la respetable Corporación se habrá ya persuadido de la sinrazón é injusticia con que ha maltratado á la Ciudad de Segovia. Si alguna duda la quedase todavía, debe desvanecerla por completo mandando una Comisión de su seno á reconocer minuciosamente el famoso Acueducto. Vengan cuatro ó cinco Académicos á visitarle, que bien lo merece este venerando viejo; esta atrevida concepción del genio; este portentoso cúmulo de peñascos reunidos con pasmosa habilidad; esta obra admirable, en que se destacan á porfía las reglas de la más diestra arquitectura, las leyes del equilibrio, las exigencias de la simetría y del más refinado gusto; este arrogante y gigantesco monumento, en fin, que á la inmensísima fortaleza de su atrevida construcción, reúne una belleza artística que encanta, una finura de líneas que atrae, y una elegancia que asombra. Vengan, pues, cuatro ó cinco sabios expresamente á visitarle y á estudiar y averiguar la historia de su fundación, la época cierta de ella, el nombre del artífice que la concibió y el Gobierno bajo cuyo mando se realizó, *porque hoy todo esto se halla por averiguar y saber.* Que mejor hubiera hecho esa respetable y científica Corporación en ocuparse de estos estudios arqueológicos ya indispensables, tratándose de un monumento de tanta importancia y celebridad, que no acoger ligeramente, como lo ha hecho, un rumor calumnioso y arrojarle sin piedad al rostro segoviano.

Vengan, pues, y su viaje será fructuoso por esos estudios que harán y porque propondrán ciertas reparaciones poco costosas, pero necesarias para su mejor conservación, entre ellas la reedificación del primer arco de la doble fila de ellos en el ángulo del Convento de San Francisco, cuyos frailes le cortaron y destruyeron para ensanchar la sacristía, siendo ya absolutamente indispensable reparar semejante fealdad reconstruyéndole.

No podemos menos de hacer con insistencia esa excitación á la respetable Academia de

la Historia, ya por haber propuesto al Gobierno, aunque muy tardíamente, la declaración de monumento nacional á favor del Acueducto, la cual debió pedir desde su instalación; porque obra tan perfecta como antigua y colossal ha debido estar siempre bajo el amparo y protección de todos los Gobiernos, por ser una gloria nacional, única en el mundo, ya por haberlo así declarado muy acertadamente el que hoy rige los destinos de España, y ya también para que la expresada Corporación no vacile en reparar la grave falta que ha cometido contra esta Ciudad.

Ofensa grave ha hecho, con efecto, al ilustre Ayuntamiento y pueblo segoviano, hiriendo en lo más vivo el sentimiento de su patriotismo, de su ilustración y de su propia dignidad. Por esa gravísima ofensa, que á estas fechas ha recorrido ya el mundo civilizado todo, pedimos á la respetable Academia de la Historia una reparación pública que levante la dignidad, la ilustración y la honra de este noble y heroico pueblo á la altura de donde las arrojó.

EZEQUIEL GONZÁLEZ.

RECUERDOS GLORIOSOS.

Después de grandes interregnos y tristes minorías, en que la integridad patria padecía más ó menos en la lucha de gigantes que por siglos se venía sosteniendo, llegó un tiempo en que la Providencia preparó, como ella sólo puede hacerlo, la exuberancia de riquezas y el círculo de medios para engrandecer un país, digno por sus esfuerzos, acreedor por sus creencias, á figurar en el primer término que su historia le preparaba.

Nadie podía presumir estuviera escrito por la mano de Dios que á Enrique IV de Castilla sucediera su hermana Isabel. España, dividida en pequeños reinos, no parecía por entonces llamada á unirse, y fueron necesarias peripecias desgraciadas para la evolución feliz que de ellas resultó: nunca, y menos entonces, podía presumir la unidad política de los diferentes reinos, y que la Providencia iba á reparar los poderosos obstáculos que se oponían al cumplimiento de lo que estaba escrito en el libro del destino.

Castilla, al parecer, por su situación era la cabeza de los reinos españoles, y Aragón el brazo que

había de fortalecer y dar la robustez necesaria para el logro de lo que se sucedió. Isabel y Fernando, hijos predilectos de la fortuna, al unirse fueron los encargados de dar cima á lo que tanta sangre venía costando por espacio de siglos; entusiasmo, grandes hombres y levantadas empresas se sucedieron sin interrupción, y la historia patria puede decirse que empezó en ellos; historia rica, sublime por lo fecunda de páginas gloriosas, que enorgullecen aún, á pesar de los años y del decaimiento abrumador en que estamos.

Isabel y Fernando, la prudencia y el valor, la virtud y la fuerza, la inteligencia y la enegía, formaron de la monarquía pobre y miserable de Enrique IV la prepotente nación que llegó á dominar la política del mundo; las conquistas se sucedían, las artes y la literatura resucitaban, la riqueza del país renacía, y el nombre español resonaba en un mundo desconocido: cuarenta años de reinado les bastaron para el desarrollo y completa transformación del país que regían, regeneración sorprendente, donde desde luego se adivina un prodigio de actividad y un talento de acción poco comunes.

Granada empezó la epopeya de sus glorias guerreras; epopeya digna de una buena pluma, de ingenio poético, y de sublime inteligencia para poder desarrollar convenientemente los diez años consecutivos de realidades heroicas, en que fueron figuras principales Isabel y Fernando, el Marqués de Cadiz, Alonso de Aguilar, Conde de Cifuentes, Hernan Pérez del Pulgar, Gonzalo de Córdoba y otros muchos acreedores á la pluma de un Homero.

Colón, despreciado y escarnecido hasta por sus mismos compatriotas, al hallar en Isabel la fé ardiente por lo desconocido, nos demuestra claramente la combinación de ser llamada á interpretar la ejecución de lo emanado de lo divino; no teme distraer capital y fuerzas; animada, empeña sus alhajas, concede su poder, y fiada en el Dios que cree, sólo piensa en dar días de glorias á la patria que gobierna, y Colón halla el mundo prometido, y España ostenta orgullosa en su escudo el timbre más hermoso y más preclaro que nación alguna puede tener; los sabios se asombran, los Reyes envidian, y la Religión cristiana, al aumentar sus prosélitos, concede el dictado de Católicos á los Reyes españoles, galardón más que merecido por la redención que encarna.

Francia, gobernada por un Rey ambicioso é imprudente, es la encargada de dar á conocer á Fernando como político, y los campos de Italia, regados con sangre española, engrandecen nuestra historia, preparando una serie de victorias y conquistas, con que Gonzalo de Córdoba enseña á la Europa, asombrándola, que el valor español necesitaba ancho campo donde señalarse. El Gran Capitán adquiere este nombre, y sus Reyes dominan la Italia.

El soldado español, que empezó combatiendo por su fé y por su patria, derramando entusiasmado su sangre, lleno de privaciones, pero cubierto de gloria, en la lucha de titanes necesaria para la conquista de Granada, siguió demostrando la constancia, el valor y disciplina, que llegaron á hacerle invencible en las guerras de Italia, don le dió á su patria glorias imperecederas, triunfos inolvidables, y victorias donde el Gran Capitán adquirió su nombre, los tercios castellanos el bien merecido de la mejor infantería del mundo y los Reyes Católicos la Italia, siendo preciso para ésto destruir ejércitos aguerridos y matar la fama de renombrados Generales.

Libre España de sus opresores, cruza el Estrecho y lleva la guerra, plantando el estandarte de la Cruz en las mejores plazas de la costa, y el Cardenal Gimenez de Cisneros consagra las mezquitas de Orán, quitando á sus dominadores la ilusoria pretensión de volver á pisar una tierra para ellos bien llorada y ya perdida.

La política de Fernando complementa el pensamiento de unidad conquistando el pequeño reino de Navarra, faltando sólo en la diadema de la integridad nacional la hermosa perla desprendida en el siglo XII, perla tan querida y deseada por Fernando é Isabel, como lo demuestra el afán de su discreta y sabia política, rota, á pesar de sus laudables trabajos, por la mano de la Providencia, encargada de preparar el fin de sus designios, demostrando á dónde llega su poder y dónde alcanza el humano. Demasiado amargó los días de Fernando é Isabel la no anexión de Portugal; con su pérdida lloraron la prematura muerte de sus hijos, encarnación por sí sola de las prosperidades que nos hubieran continuado.

Querido reinado donde florecieron y se formaron hombres célebres é ilustres campeones como el Gran Capitán, el Conde de Tendilla, Pedro Navarro, Marqués de Cadiz, García de Paredes, Alonso de Aguilar y el mismo Fernando; no parecía sino que Dios les concedía los héroes que tanto necesitaban en época tan guerrera, teniendo la misma suerte en varones sabios y eminentes en ciencia y virtudes, como el Gran Cardenal Mendoza, el Gran Cisneros, á la vez sabio y guerrero, y llamado á sostener el poder real con su política y energía de carácter; no menos ilustre y digno de traer á la memoria fué Fr. Juan Marchena, pues á sus consejos y sabiduría debe España el florón de un mundo hasta entonces ignorado. Las artes, la política y la literatura puede decirse, sin pecar de hiperbólicos, que hicieron siglo, protegiendo la ciencia y sus hombres, tanto nacionales como extranjeros, pues España era el centro del saber y la cuna del buen decir. Mendoza y Cisneros, colocados en el pináculo del poder, y procurando agradar á su Reina, á quien tanto admiraban y respetaban, emplearon

sus rentas en edificar centros científicos, dotándolos de sabios y eruditos de gran talla; y la mujer, siguiendo el impulso de la primera dama del reino, se instruye, alcanzando la admiración y el puesto tan alto que merecía como base y sustento de la sociedad, pues ella, con el buen criterio, apoyada en la virtud y pudor, constituye lo que ha de ser un pueblo. Hermoso ramillete de esplendorosas flores constituyeron el adorno de la corte castellana; D.^a Beatriz de Silva, la Latina, Lucía Medrano, enseñando los Clásicos en la célebre Universidad de Salamanca, María Mendoza y Francisca Lebrija, en Retórica y Lenguas vivas, empezaron la regeneración vivificadora de la mujer, y contribuyeron á endulzar la época de hierro en que florecieron.

Mi corazón late impulsado por el orgullo al transcribir recuerdos tan gloriosos, recuerdos que no perecerán, constituyéndonos en la obligación de mantener nuestro buen nombre, leyendo la verdadera narración del reinado más grandioso que registra nuestra querida patria.

J. PÁRAMO.

LA NAVEGACIÓN AÉREA.

Los periódicos de París continúan hablando de los ensayos practicados en Meudón, de que el telégrafo nos dió cuenta oportunamente. La reserva que guardan acerca de este importante asunto, que hace ya cerca de cien años preocupa la atención del mundo científico, no es de extrañar, porque la nación que descubriese el modo de resolver el problema de la dirección de los globos podría obtener de este invento incalculables beneficios.

Le Figaro de París, correspondiente al Jueves último, escribe un largo artículo respecto de este acontecimiento científico, del cual copiamos los detalles más interesantes.

El Sábado último un aerostático, de forma elíptica y de color oscuro, se ha elevado lentamente por encima del bosque de Meudón. Los curiosos que observaban este ensayo, pudieron verlo oscilar algunos segundos, volver la proa en la dirección del Este, acelerar gradualmente su marcha, y lanzarse, por último, con gran velocidad en esta dirección como un caballo á galope. Cuando llegó á la altura de la ermita de Villebón, se le vió virar en redondo como un *steamer*; describió después una curva en el aire y volvió al punto de partida, descendiendo suavemente hasta ponerse sobre la azotea de donde había salido una media hora antes.

Una ligera brisa soplaba del Este, por lo cual la marcha del globo se verificó al principio contra el viento.

La gloria de haber construido y probado el primer globo verdaderamente susceptible de ser diri-

gido, pertenece toda entera á los oficiales que están al frente del establecimiento de aerostatación de Meudón, y si, como es de esperar, su feliz ensayo señala el primer paso hacia la solución definitiva del problema, á ellos corresponde el honor de haber abierto el que podemos llamar *camino del aire*.

Hemos tratado de visitar los talleres de Meudón; pero, como temíamos, nos ha sido negada la autorización para verificar nuestro propósito.

Además de los motivos referentes al secreto profesional que podían alegar los inventores para no acceder á nuestros deseos, hay otros intereses de otro orden más elevado, como el de no divulgar una cosa de que debe la Francia sacar partido sobre las demás naciones.

Excusado nos parece manifestar que esta reserva es, además de lógica, digna de alabanza, pero no mereceríamos el nombre de verdaderos periodistas si no pudiéramos ver por encima y aun á través de las paredes. Antes de contar lo que hemos visto, debemos decir á nuestros lectores que no hay en nuestra reseña una sola cosa que no pueda ser relatada.

El taller aerostático, fundado en 1877, ocupa el dominio de Chalais, en medio del bosque de Meudón, en la vertiente del Oeste, que está sobre el Sena; las construcciones levantadas en este magnífico parque forman tres barrios distintos.

En la parte Norte, cercana á Meudón, se han establecido los talleres de construcción, las habitaciones de los oficiales y de las demás personas destinadas al servicio aerostático; en la parte Sur, el extremo opuesto del parque, se encuentra la instalación de los aparatos que sirven para hinchar los globos y para todas las maniobras necesarias: enfrente del lado del valle se determinan en la actualidad nuevas construcciones.

El establecimiento del parque de Chalais está bajo la dirección del capitán Carlos Renard, al que auxilian su hermano el capitán Pablo Renard y el capitán Arturo Krebs, que ha contribuido á la fundación de estos talleres y á la construcción del navío aéreo, y que, según creo, acaba de ingresar en el cuerpo de Zapadores-bomberos.

El aerostático gobernable que acaba de efectuar la excursión que dejo contada, es obra de los señores Renard y Krebs; está construido de tafetán engomado, muy resistente, para que pueda encerrar el gas sin temor de que pueda dejarlo escapar; su forma es la de un barco torpedero; su longitud de 30 á 40 metros, afilado en sus dos extremidades, y lleva un timón; la misteriosa máquina que pone en movimiento la hélice de la aérea nave es de extremada ligereza; está movida por la electricidad y tiene fuerza de diez caballos de vapor.

Lo que constituye la gran superioridad del aparato es su pequeñez relativamente á la fuerza que puede desarrollar; en realidad, todo el problema

consiste en ésto: cada vez que se ha tratado de hacer elevar una máquina motriz por un aerostático, ha sido preciso dar á éste una fuerza ascensional considerable, y por consecuencia, un volúmen enorme; de manera que el motor no ha sido nunca suficiente para resistir la acción ejercida por el aire sobre la superficie del globo.

Por el contrario, el aerostático del taller de Meudón, siendo muy pequeño, encierra una fuerza relativamente muy grande.

Un nuevo viaje de este paquebot aéreo se efectuará dentro de pocos días. Será dirigido hacia París y volverá enseguida al taller, donde aguarda hoy el momento de la partida.

El ilustrado periódico de Sevilla *La Unión Mercantil é Industrial* publica el siguiente suelto, sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores:

«La prensa de Segovia protesta contra el informe de la Academia de la Historia, por creer que la docta Corporación lastima en cierto modo el buen nombre de aquella renombrada Ciudad, cuya cultura y entusiasmo por la conservación de sus joyas artísticas está mucho más arriba del lugar designado por los señores académicos.

»Mucho habrán gastado los de la Academia en la conservación de los monumentos artísticos de España, cuando usan de ese lenguaje campanudo

»Nosotros conocemos no pocos edificios colocados «bajo el amparo de la Academia de la Historia, como monumentos nacionales,» los cuales amenazan ruina por todos los cuatro vientos, además de hallarse en deplorable estado de conservación. ¡Ya quisiera la Corporación «sapiente» y «conservante» que sus monumentos se parecieran al Acueducto segoviano, por lo bien conservados y atendidos!

»No quisimos copiar el informe á que aludimos en estas líneas, porque un pueblo tan ilustrado y tan culto como Segovia no es acreedor á que se le trate con esa marcada injusticia. ¡Ojalá estuvieran otros pueblos de España á la altura de Segovia!

»Municipios y vecinos segovianos se han esmerado siempre en conservar la famosa obra arquitectónica romana, invirtiendo cuantiosos gastos para hacer frente á los estragos que el tiempo va ocasionando en el Acueducto.

»Bien es verdad que para ver la realidad de las cosas estorba mucho la inflada hinchazón de los académicos.

»Felicitamos á la prensa de Segovia por su actitud franca y resuelta en la defensa del buen nombre de sus conciudadanos, y hacemos nuestras sus protestas dignas y mesuradas.»

Reciba nuestro apreciable colega el testimonio de nuestra más profunda gratitud por la decidida y valiente defensa que hace de la cultura é ilustración del Ayuntamiento y pueblo de Segovia, defensa que le agradecemos de todo corazón por ser completamente

voluntaria y desinteresada y hecha con tal delicadeza y guardando tales consideraciones á esta maltratada Ciudad, que se abstiene de publicar el informe de la Academia de la Historia, por no avivar más los dolores agudos que viene sufriendo en su honra y dignidad, hondamente heridas desde que en hora menguada publicó esta Corporación tan incalificable documento. Al repetir nuestro sincero agradecimiento á *La Unión Mercantil* de Sevilla por su resuelta actitud en favor de la razón y la justicia hollada, le enviamos un cariñoso y cordial saludo en nombre del pueblo segoviano.

Por su parte, *El Pardillo*, periódico de esta localidad, publica en su número del día 8 del corriente, sobre el mismo asunto, la protesta siguiente:

«PROTESTAMOS de las palabras que aparecen en el informe de la Academia de la Historia, por considerarlas injustas, tratándose de un pueblo que ha sabido conservar una joya, como es su incomparable Acueducto.

»Nosotros, que á la vista tenemos documentos que hablan muy en pró de cuanto decimos, sólo copiaremos las palabras de un célebre historiador de Segovia, refiriéndose á la muerte del Padre Escobedo, acaecida, créese, en el Monasterio del Parral.

»Si supiéramos, dice, dónde estaban sepultadas las cenizas de este insigne religioso, deberíamos mostrarle nuestra gratitud erigiendo en el lugar de su sepulcro una pirámide sencilla en que estuviesen grabadas estas palabras: SEGOVIA AGRADECIDA AL RESTAURADOR DEL ACUEDUCTO.

»Vea la Academia de la Historia si merece Segovia las palabras lanzadas en el informe.

»*El Pardillo* suplica á tan respetable Corporación borre esas palabras en mal hora dichas y sin fundamento vertidas, mucho más tratándose de un pueblo que, como el de Segovia, opone á esas disonantes expresiones la elocuente prueba del estado de su Acueducto, digno de envidiarse por otros pueblos

»Veán ahora los lectores de *El Adelantado* y de *La Tempestad*, que son los de *El Pardillo*, si en la protesta nuestra hay algo apasionado ó deficiente, que aquí estamos nosotros, sin hacer pasteles y sin temores de *chiquillo medrosico*, dispuestos siempre á defender, con el pecho hacia adelante, al culto, honrado y digno pueblo de Segovia.—LA REDACCIÓN.»

LA REVISTA DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA SEGOVIANA DE AMIGOS DEL PAÍS no ha podido salir antes á la defensa del Ilustre Ayuntamiento y pueblo de Segovia, porque siendo un periódico mensual y habiéndose publicado su último número el día 13 de Octubre próximo pasado, no correspondía ver la luz pública del siguiente, que es el actual, hasta el 13 del corriente. Estábamos impacientes porque llegara este deseado momento, para dar una muestra patente de nuestro amor á esta ilustre Ciudad, por cuyos intereses y por su ilustración y dignidad está siempre dispuesta á hacer los mayores sacrificios la Sociedad Económica Segoviana.

Segovia, Imp. de F. Santiuste, Potenda, 1.